



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Prosecretaría Letrada

OFICIO 721/2023

REF: EXP-999/2023

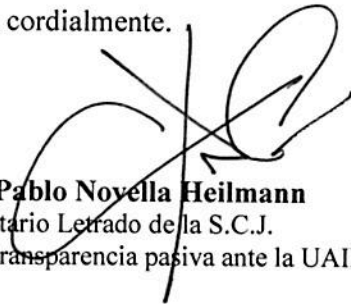
Montevideo, 7 de junio de 2023.

Ing. Ana Rosengurt

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de cursar a Ud. el presente, en autos caratulados: **«ING. ANA ROSENGURTT, SOLICITA INFORMACIÓN AL AMPARO DE LA LEY N° 18.381, RELATIVA A LOS INFORMES ANUALES ELABORADOS POR EL COMITÉ DE MUERTE SÚBITA DEL LACTANTE, LEY 18.537 - SOLICITUD»**, a fin de remitirle, según lo dispuesto por Mandato Verbal del día de la fecha, la información recabada (fojas 10-11), a los efectos pertinentes.

Sin otro particular, saluda cordialmente.


Dr. Juan Pablo Novella Heilmann
Prosecretario Letrado de la S.C.J.
Responsable de transparencia pasiva ante la UAIP

Poder Judicial

República Oriental del Uruguay

INSTITUTO TECNICO FORENSE
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FORENSE

ASUNTO : Solicitud de información

Montevideo 24/5/2023

Sra. Directora General del Instituto Técnico Forense.
Dra. Mónica Etcheverry

En virtud de lo solicitado por INF 440/2023 Exp. 999/2023 en referencia a los informes anuales elaborados por el comité de muerte súbita del lactante.

Esta dirección encargada informa que: la comisión interdisciplinaria puede informar al respecto de manera acabada y detallada, cumpliendo con lo solicitado a la brevedad.

Dr. Luis Caillabet
Director del Departamento
de Medicina Forense (E)
I.T.F.



//tevideo, 26 de mayo de 2023.

Esta Dirección General, solicito informe a la Dirección del Departamento de Medicina Forense a fin de orientar la búsqueda de lo solicitado por la peticionante.

Dicho jerarca sugiere que deberían requerirse los datos al Comité previsto por la ley 18537 art.3º cuyo referente en el mismo es la Dra.Carmen Gutierrez.

Se hace saber además por el jerarca que anualmente se publican los datos de dicho programa a través del MSP.

Es cuanto estoy en condiciones de informar.


Dra.Mónica Etcheverry

Montevideo,

26 MAY 2023

17:15 hrs.

Recibido en Dirección General.